



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires


DECLARA

Su preocupación por la salud de los ciudadanos de Carlos Casares, Pehuajó, Lincoln y Nueve de Julio, frente a los últimos resultados que demuestran que el contenido de arsénico y aluminio en aguas destinadas al consumo humano continúa sobrepasando los valores de referencia permitidos por el Código Alimentario Argentino.

Por ello, se vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para la búsqueda de una solución definitiva a esta problemática.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.


Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.


MARICEL ETCHECOIN MORU
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados

1 Idem.

2 Idem.

1 *Agua mortal en distritos de la Provincia. Publicado en Revista La Vela. Informe.*
http://www.lateclia.info/v8/lateclia/archivos/revistas/11159_Agua.pdf, 8 de mayo de 2008.

El Intendente de Carlos Casares, Omar Foglia, dijo: «Nos juntamos los tres municipios en asamblea regional, donde manifestamos la disconformidad por el funcionamiento de ABSA y con arsénico.

Municipio de Carlos Casares incorporó al personal del hospital municipal un médico toxicólogo de la ciudad de La Plata, y además la comuna proveyó la medicación sin cargo a las personas intoxicadas en la Universidad Nacional de Rosario. Por otro lado, y debido al número de personas intoxicadas, el permanente al agua de red, en los laboratorios de la Comisión Nacional de Energía Atómica y calidad del agua. Así se procuró financiar los innumerables análisis que se realizaron durante el año 2008 fueron de 0.08 mg por litro.

Los valores de arsénico permitidos en agua para consumo. Los valores que fueron proyectados función, pero hoy vuelve a bajar a niveles de eficiencia arrojando resultados que siguen sobrepasando construyó en el año 2005, aunque tuvo una segunda reinauguración en septiembre de 2006, al inicio que ABSA construyera una planta abastidora de arsénico para Carlos Casares y Pehuajó. La planta se luego del trabajo de la Profesora Luminari, en Carlos Casares comenzaron las acciones para

cada litro de agua son de 200 microgramos.

cantidad de arsénico no exceda los 0.010 mg por litro? Los valores de referencia de aluminio por Organización Mundial de la Salud sugiere que en el agua que sea destinada para el consumo la Provincia de Buenos Aires, el valor permitido es el prescrito por el CAA. Por su parte, la ciudades, como Carlos Casares, Pehuajó, 9 de Julio y Lincoln es superada ampliamente. En la El CAA permite hasta un valor de 0.01 mg de arsénico por litro de agua, cifra que en algunas

otra fuente, ubicada en los reservorios o depósitos domiciliarios».

agua potable de uso domiciliario es el agua proveniente de un suministro público, de un pozo o de Deberá presentar sabor agradable y ser prácticamente incolora, inodora, limpia y transparente. El biológico, orgánico, inorgánico o radiactivo en tenores tales que la hagan peligrosa para la salud.

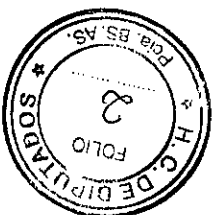
para la alimentación y uso doméstico: no deberá contener sustancias o cuerpos extraños de origen de Agua potable de suministro público y Agua potable de uso domiciliario, se entiende la que es apta El Código Alimentario Argentino, en su artículo 982, comprende: «Con las denominaciones

ese entonces, el agua contenía 0.120 mg de arsénico».

agua de red provista por ABSA no era apta para el consumo, por el alto contenido de arsénico. En investigación en el que se había comprobado, mediante una serie de análisis de laboratorio, que el En el año 2004, la profesora Lidia Luminari, de Carlos Casares, realizó un trabajo de

FUNDAMENTOS

Manuel Luminari, Diputado
Manuel Luminari, Diputado





*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

especialmente, por los altos valores de arsénico en el agua»⁴.

Según nota publicada en el diario Hoy (*La empresa opta por el silencio*, 12/05/08, pág. 7), voceros de la empresa Aguas Bonaerenses SA [...] no hablaron sobre el destino que se les da a los barros altamente tóxicos que se estarían depositando en los desagües pluviales de Carlos Casares, los que generan una fuerte contaminación.

Es que la inoperante planta de abatimiento y decantación de arsénico para las ciudades de Carlos Casares y Pehuajó genera barros residuales con fuerte presencia de esa sustancia tóxica, los que serían derivados a los cursos de agua, en vez de ser aislados y tratados como residuos altamente peligrosos.

ABSA no sólo no estaría efectuando en tiempo y forma el proceso de decantación del líquido para consumo humano retirando el arsénico presente, sino que además estaría inyectando fuertes concentraciones de ese metaloide en la napa al no tratar los barros residuales⁵.

Según publicación del diario Hoy, «en la zona están muriendo unas ocho personas mensualmente por causas directas de envenenamiento con el arsénico (cáncer y diversos problemas renales) entre las tres ciudades. Casares y Pehuajó serían las localidades de todo el país que registran mayor cantidad de casos de reingenera debido a problemas indirectos del arsénico. Sólo en Carlos Casares se detectaron 200 casos de personas con niveles elevados de arsénico en su organismo. Este dato surge de los estudios y análisis efectuados por un toxicólogo que la Comuna tuvo que contratar para intentar determinar la magnitud del fenómeno»⁶.

Walter Battistela, intendente de 9 de Julio, aseguró a La Tecla: «En nuestra ciudad tenemos gente con hidroarsenicismo crónico, intoxicación crónica con arsénico, cáncer de piel y cáncer de distintas índoles que tienen relación con el arsénico, [...] he pedido que se realicen los análisis y he encontrado problemas de arsénico»⁷.

Diversas asambleas se realizaron entre los municipios afectados, Carlos Casares, Pehuajó y Nueve de Julio. Luego se sumó el municipio de Lincoln. De estas jornadas de trabajo conjunto surgió una serie de actividades: el envío de todo lo actuado a los ministerios de salud provincial y nacional; una amplia difusión de todo lo hecho por estas asambleas; la convocatoria y el trabajo con especialistas en oncología y su relación con el arsenicismo; el reclamo permanente para que los residuos fueran tratados adecuadamente; el pedido de audiencias con las autoridades de ABSA, del Ministerio de Infraestructura y con el mismo Gobernador; acompañar el recurso de amparo interpuesto por Lincoln y efectuar un conjunto de acciones legales.

Las respuestas oficiales hasta hoy no han sido positivas ni resolutoras. A la fecha, ni ABSA ni el OCABA tomaron las medidas correspondientes para resolver definitivamente esta situación.

La Comisión Fiscalizadora de la Calidad del Agua de Carlos Casares, en estos días, confirmó al matutino HOY que los «análisis realizados sobre el agua, demostraron que la misma “no es

⁴ Agua mortal en distritos de la Provincia, op. cit. supra, nota 1.

⁵ Denuncian que ABSA arroja barros con arsénico a la nota. Diario Hoy, La Plata, 12 de mayo de 2008, página 7.

⁶ Mueren ocho personas por mes. Diario Hoy, La Plata, 12 de mayo de 2008, página 7.

⁷ Agua mortal en distritos de la Provincia, op. cit. supra, nota 1.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

potable” debido a la presencia de arsénico y otros metales como el aluminio». Y, en la misma nota, advirtieron: «El agua que se toma en Carlos Casares y Pehuajó proviene de Nueve de Julio, y los pozos naturales de ese distrito tienen un “alto nivel de arsénico”»⁸.


Según información publicada en el diario Infoccos, «el último análisis realizado por la Comisión de Energía Atómica, hace menos de un mes, reveló arsénico de 80 microgramos por litro, y aluminio 392 microgramos por litro»⁹. También advirtieron que «desde hace un año la planta no cumple con su finalidad, y los niveles de arsénico son muy elevados»¹⁰.

Pese a esto, ABSA insiste: «la Planta de Abatimiento de Arsénico para Carlos Casares y Pehuajó fue puesta en actividad en septiembre de 2006. Actualmente, funciona con cuatro celdas que filtran una importante cantidad de líquido elemento, y está previsto poner en actividad, en el corto plazo, una quinta celda adquirida en Brasil y que ya se encuentra en Casares, que permitirá filtrar un volumen mayor, haciendo aun más óptimo el proceso»¹¹.

En el mismo diario del noroeste de la provincia de Buenos Aires, desde ABSA manifestaron: «la obra suministra, en forma permanente, agua apta para el consumo a una población servida de 50.000 habitantes. Además, en la región, se trabaja en la construcción de un sedimentador (que ya fue licitado) y que optimizará la calidad del agua, al funcionar mediante un sistema de decantación previo a la filtración»¹². Y agregó, mediante un comunicado: «en paralelo a la Planta de Abatimiento de Arsénico, en Carlos Casares funciona un segundo sistema de captación de agua, en la pequeña localidad de Moctezuma, donde se están terminando dos nuevos pozos. Con la finalización de esa obra, se incrementará el caudal que en la actualidad es aportado a Pehuajó y Casares. El agua de Moctezuma es de muy buena calidad y, por ello, pasa directamente a la cisterna, desde donde se distribuye a Pehuajó y a Carlos Casares»¹³.

Este proyecto de declaración se concatena con los antecedentes que ya han sido presentados por distintos legisladores de todos los bloques. Cabe mencionar los proyectos presentados por el diputado Jorge Macri, (D- 822/08-09-0 y D- 2090/06-07-0), por el diputado Eduardo C. Fox (D- 620/07-08-0 y D- 616/07-08-0), por la diputada Adriana María Cudos (D- 257/07-08-0 y D- 258/07-08-0), por el legislador Gustavo Zuccari (D- 832/08-09-0), por el diputado Carlos Ramiro Gutiérrez (D- 3441/08-09-0 y D- 3440/08-09-0) y por el bloque de la Unión Cívica Radical, expediente D- 1331/05-06-0.

De allí que esperamos el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente proyecto de declaración.



MARICEL ETCINECOÍN MORO
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
Cámara de Diputados

⁸ *En Carlos Casares piden la intervención del gobernador*. Diario Hoy, Provincia, La Plata, 21 de julio de 2009.

⁹ Carlos Casares: Agua que no has de beber....Peligro: el agua no es potable. Infoccos, 20 de julio de 2007. Publicado en: http://www.infoccos.com.ar/Noticia_C.aspx?id=2036.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

¹³ Ídem.